ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA DAVILA LOAYZA S. A., CELEBRADA EL DIA MARTES DOCE DE ABRIL DE DOS MIL DIESCISEIS.

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los doce días del mes de Abril de Dos Mil Dieseis, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Avenida Circunvalación Norte, Oficina No. 13 del Centro Comercial Unioro, siendo las Once Horas (11:00), se reúnen los siguientes accionistas:

1.- DAVILA PALADINES DIEGO ESTUARDO, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y CUATRO (794) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $1.00) cada una, las que representan el 99.25% del capital social suscrito y pagado de la Compañía;
2.- LOAIZA ROMERO ZORAYA ELIZABETH,por sus propios derechos, propietaria de SEIS (6) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $1.00) cada una, las que representan el 0.75% del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado el 100% de cada una de las acciones, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:
1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; 2.- CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.
Preside la presente Junta Universal de Accionistas su titular el Señor Diego Estuardo Dávila Paladines, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretaria de la misma la Señora Norma Katherine Loayza Romero, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Seguidamente la Presidente solicita a la Secretaria de la Junta proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**; al respecto toma la palabra el Señor Diego Estuardo Dávila Paladines, Presidente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, presentado por la Gerente General, el mismo que procede a entregar sendas copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la Compañía en este año 2015 tiene una perdida en cuanto no ha existido ningún ingreso, sus libros sociales se encuentran elaborados de conformidad a la Ley de Compañías. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe

correspondiente al ejercicio económico del año 2015 es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma UNANIME; conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**, al respecto toma la palabra la Señora Norma Katherine Loayza Romero, Gerente General de la compañía, para manifestar a los accionistas que la compañía tiene como resultado una perdida, tal como lo consigna en su informe de labores anual, por lo que el estado de resultado integral no presenta ingresos, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el juego de estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.** Al respecto toma la palabra a la señora Sandra Eduviges Loayza Romero, Comisario de la compañía, para manifestar a los accionistas que la compañía Se ha cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias dispuestas por la Junta General, los libros contables, balances, actas, libros de acciones y accionistas, están en orden y con sus respetivos soportes, los mencionados libros se llevan de acuerdo a la Ley, anotaciones, custodia y archivos de los mismos, son el reflejo de la organización administrativa de la empresa.

Al realizar la verificación de los procedimientos de control interno, se determina que en el año transcurrido han existido movimientos contables, por lo cual la empresa tiene como resultado una perdida, tal como lo consigna en su informe de labores anual es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma UNANIME; conocido y aprobado el tercer punto del orden del día. Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Doce Horas Veinte Minutos.

Sra. Norma Loayza Romero
SECRETARIA DE LA JUNTA
-ACCIONISTA

Sr. Diego Estuardo Dávila Paladines
PRESIDENTE DE LA JUNTA- ACCIONISTA

Sra. Loaiza Romero Zoraya Elizabeth
ACCIONISTA